

EL CORREO Medellín, Miércoles 20 de

Opiniones

El Hospital Pablo Tobón Uribe

Por MARIA TERESA URIBE E.

Estábamos convencidas de que en materia de asistencia hospitalaria en la ciudad de Medellín nos las sabíamos todas y he aquí que nos faltaba por conocer el Hospital Pablo Tobón Uribe. Uno de los mejores, si no el mejor, de los centros de esta índole con que cuenta el País.

Un accidente familiar nos llevó allí y desde que pisamos el edificio, emezando por la portería hasta llegar al despacho del Médico Jefe, nuestra admiración era mayor.

Hay que llegar a dicho Hospital y apreciar los beneficios que los usuarios reciben de todo el personal: médicos, enfermeras en sus distintos estamentos. En todos ellos existe la sana competencia de servicios y de aspirar cada uno a ser el mejor. El enfermo es considerado desde que llega como parte de una familia cuya suerte a todos interesa y a quien se le procura por todos los medios de que su dolor físico sea menor, mediante las atenciones que se le prodigan: cariño, eficiencia, comprensión, solicitud.

Casi un mes de permanencia en el Hospital con nuestra hermana enferma, fue suficiente para interesarnos por el y querer adquirir datos que la sociedad debe conocer. Ellos son:

El Pablo Tobón Uribe es un Hospital General que como Institución de utilidad común no tiene ánimo de lucro. Presta servicios integrales de asistencia médica adecuados a las mayores necesidades de la comunidad. Actualmente cuenta con Consulta Externa, Hospitalización para Medicina Interna, Cirugía General y de otras especialidades, tales como Ginecología, Urología, Cirugía Plástica y Otorrinolaringología. Cuenta además con Laboratorio Clínico Patológico, Banco de Sangre, Rayos X, Farmacia y Ambulancia permanente.

En el Hospital se atiende a todas las personas que requieran tal atención, puesto que en él existen dos servicios: Pensionado y Clasificados Económicos. Este término lo adoptó el Hospital en vez del tradicionalmente usado en otros Centros: "Servicio de Caridad". Nos impresionó esto grandemente, porque implica un gran respeto de la Institución hacia el paciente como persona humana y una responsabilidad de aquí y de sus familiares, tanto en la parte moral como en la económica para el Hospital. Quienes como tales necesitan asistencia médica de éste, pueden acercarse a él y personas deseosas de servirles les darán todos los datos importantes que servirán para su conocimiento y uso.

El slogan que se lee en la entrada del edificio impresionante, porque constituye un tratado de filosofía y de verdad aplicada: "Es un Hospital donde algunos dan más, pero ninguno recibe menos".

Esto es cierto. Lo comprobamos visitando los distintos pabellones, el de Pensionados y el de Clasificados. El aseo impecable que reina en ambos, la alimentación igual para los unos y los otros; la atención de las enfermeras jefes y las del personal al cuidado de los enfermos. Las relaciones humanas son sorprendentes. Todos desean en sana emulación, prestar el mejor servicio.

No podemos terminar esta crónica, que ojalá fuera leída por muchos, sin hacer constar la grata impresión que causa el hecho de que la alimentación para el personal Ejecutivo, desde el Médico Jefe hasta el más simple de los empleados sea igual y de cómo se sirve y como hacen uso de ella. A la misma mesa pueden sentarse tanto los médicos y personal ejecutivo como el trabajador que cuida del sostenimiento. Esto que significa democracia perfecta, causa admiración y respeto.

Y qué decir del sitio apropiado donde está ubicado el edificio? Es tranquilo sin ruido, sin la contaminación que la ciudad ofrece, donde puede respirarse aire puro y donde desde la confortable habitación para el enfermo, se deleita la vista con un grato paisaje.

Hay quienes dicen que el Hospital no es apetecido porque está lejos. Lejos de qué? Quienes tienen automóvil van en 5 o 10 minutos y los pobres como nosotros, disfrutamos de una magnífica línea de buses que sale en forma continua del centro de la ciudad y por la módica suma de \$ 1.20.

Nos congratulamos con CAJANAL por los servicios que nos fueron prestados para poder disfrutar de los beneficios que dejamos enumerados. Ojalá esta Entidad a cuyo HABER debe el Gobierno Nacional darle todo apoyo, pueda continuar velando por sus afiliados en el importante campo de la salud.

Conviene agregar que, a pesar de que el Hospital no tiene ánimo de lucro, si aspira a financiar parcialmente sus costos de operación a través de la Comunidad por los servicios recibidos y de que es obligación del Gobierno suministrarle los dineros suficientes para cubrir los costos que la Comunidad no puede pagar por falta de recursos económicos.

Que de esto tomen nota los miembros del Congreso y que procedan de conformidad.

Periodico

Tema